

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 66917

Que el generador:

Empresa: CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA	NIT: 860.404.351-5
Dirección: CARRERA 21 No 53D 35 Galerías (Municipio:Bogotá D.C.) (Sede Principal)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	25 de Junio del 2025		
Número de Recibo de Materiales	77845	Número manifiesto de carga	77845
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
Solventes orgánicos que no contengan halógenos	Y42	Líquido	20.60
Soluciones de compuestos orgánicos sin halógenos	Y14	Líquido	18.30
Acidos y bases inorgánicos sin metales pesados	A4090	Líquido	113.00
Colorantes y reactivos especiales	Y14	Líquido	6.00
Residuos de preparados farmaceuticos	Y3	Sólido	35.90
Grasas y aceites	Y8	Líquido	9.60
Compuestos inorgánicos en solución acuosa libres de metales pesados	Y14	Líquido	46.90
Residuos de riesgo biologico Medios de cultivo inertizados con autoclave	A4130	Sólido	10.10
CORTOPUNZANTES	Y1	Sólido	2.40
Residuos solidos contaminados (Plasticos)	Y14	Sólido	2.90
Residuos solidos contaminados (Vidrio)	Y14	Sólido	9.30
Residuos solidos contaminados	Y14	Sólido	10.00
Residuos solidos contaminados (Metálicos y Madera)	Y14	Sólido	1.80
Reactivos dados de baja	A4140	Sólido	5.50
Cantidad Total.	292.3 kg		
Mes del Tratamiento:	Junio del 2025		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 24 de Julio del 2025.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 66917

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com

